

INFORMACIÓN EXAMEN B1

EXAMEN ESCRITO Y EXAMEN ORAL

Las pruebas de certificación del nivel Intermedio B1 constan de dos partes: **examen escrito y examen oral**. El número de tareas y los parámetros de extensión y duración de cada prueba son los que se describen a continuación:

A) PRIMERA PARTE: EXAMEN ESCRITO

PRUEBA	Número de tareas	Extensión máxima total soporte textual /Número de ítems	DURACIÓN DE LA PRUEBA
Comprensión de textos escritos (CE)	3	1.400 palabras (mínimo 25 ítems)	50 min.
Comprensión de textos orales (CO)	3	12 minutos (máximo 4 min.) (mínimo 25 ítems)	30-35 min.
Mediación escrita (ME)	1	300 palabras (texto mediación: 80-100 palabras)	25 min.
Producción y coproducción de textos escritos (PTE)	2	1ª tarea 100-140 palabras 2ª tarea 120-170 palabras (total: 220-250 palabras)	60 min.
DURACIÓN MÁXIMA EXAMEN ESCRITO		170' (2h 50')	

- Las pruebas que evalúan la **comprensión de textos escritos, la comprensión de textos orales, la mediación escrita y la producción y coproducción de textos escritos se realizarán en ese orden** y en una única sesión de 2 horas y 50 minutos de duración máxima.
- La prueba que mide la producción y coproducción de textos orales y la mediación oral se realizará en una sesión distinta.

B) SEGUNDA PARTE: EXAMEN ORAL

PRUEBA	Número de tareas	Duración de las tareas	DURACIÓN EXAMEN ORAL
Mediación oral (MO)	1	Mediación oral: Preparación: 3 min. ⁽¹⁾ Exposición mediación oral: 2 min. Soporte textual: 250 palabras máximo	11 min. pareja ⁽²⁾ (13 min. trío)
Producción y coproducción de textos orales (PTO)	2	Exposición: Preparación: 2 min. ⁽¹⁾ Discurso continuado: 2 min. Interacción: Preparación: 2 min. Conversación: 3 min. (pareja) 5 min. (trío)	

⁽¹⁾ Los candidatos/as que realicen las tareas de mediación oral y producción de textos orales en la misma convocatoria, prepararán individualmente durante 5 minutos ambas tareas de forma conjunta.

⁽²⁾ Además se añadirán 7 minutos de preparación (3 min. para mediación oral, 2 min. para la producción oral y 2 min. para la interacción oral).

ÁREAS TEMÁTICAS

Los textos que los candidatos/as deberán comprender, producir o coproducir y transmitir versarán sobre las siguientes áreas temáticas:

- 1. Identificación personal:** nombre, apellido, dirección, teléfono, correo electrónico, fecha, lugar de nacimiento, edad, sexo, estado civil, nacionalidad y procedencia, origen, ocupación, estudios, familia, religión, gustos y preferencias, descripción básica de aspecto físico y personalidad.
- 2. Vivienda, hogar y entorno:** tipos de vivienda y alojamiento, instalaciones de la casa, mobiliario y objetos, coste, servicios, área geográfica, fauna y flora, condiciones de vida, descripción de la ciudad y el entorno.
- 3. Actividades de la vida diaria:** la vida cotidiana, horarios, casa, trabajo, hábitos y planes futuros.
- 4. Familia y amigos:** relaciones familiares y de amistad.
- 5. Relaciones humanas y sociales:** relaciones interpersonales y sociales, generacionales, asuntos sociales, correspondencia.
- 6. Trabajo y ocupaciones:** relaciones y temas laborales.
- 7. Educación y estudio:** las etapas educativas (escuela, instituto, universidad), tipos de educación, profesionales de la educación, asignaturas y actividades, titulaciones y diplomas.
- 8. Lengua y comunicación:** los idiomas en el mundo, las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la prensa, la radio y la televisión.
- 9. Tiempo libre y ocio:** intereses y aficiones, cine y teatro, exposiciones y museos, deportes, medios de comunicación, restaurantes.
- 10. Viajes y vacaciones:** transporte público y privado, tráfico, vacaciones, viajes, alojamiento y equipaje.
- 11. Salud y cuidados físicos:** partes del cuerpo, salud y bienestar, hábitos saludables, higiene, enfermedades y accidentes, servicios médicos.
- 12. Compras y actividades comerciales:** instalaciones y transacciones comerciales, ropa y moda, artículos del hogar, precios.
- 13. Alimentación y restauración:** alimentos, comidas y bebida, restaurantes y dietas.
- 14. Transporte, bienes y servicios:** tipos de transporte y medios de locomoción, correos, bancos, policía, hospitales y servicios médicos.
- 15. Clima, condiciones meteorológicas y entorno natural:** el clima y el tiempo. Condiciones atmosféricas. El entorno y el medio ambiente.
- 16. Tecnologías de la información y la comunicación:** el ordenador, Internet y correo electrónico. El teléfono móvil. Imagen y sonido.
- 17. Cultura, costumbres y valores:** instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas y culturales.

Una vez los inscritos efectúan el pago en el banco, la escuela de idiomas ya recibe notificación del mismo.

Las Escuelas anularán la matrícula de aquellos inscritos que no hayan satisfecho las tasas correspondientes. **Deben hacerlo, a ser posible, antes de que termine el plazo de matrícula.**

6 ALUMNADO QUE SOLICITA ADAPTACIÓN DE EXAMEN:

El alumnado que tenga algún tipo de discapacidad física o sensorial y desee solicitar la adaptación necesaria a examen deberá dirigirse a la EOI correspondiente mediante correo electrónico/llamada telefónica o solicitando cita previa (en última instancia si requiere presencialidad). Deberá aportar certificado médico o del IASS que establezca el tipo de minusvalía, el grado de la misma y el informe de adaptación necesaria para realizar el examen que solicita.

7 INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE B1:

Este año han cambiado los requisitos de certificación, tal y como establece la orden ECD 1/1777/2019, de 11 de diciembre, para adaptarla a la normativa estatal del RD 1/2019, de 11 de enero. Es importante que los interesados conozcan las novedades de la certificación:

- Para obtener el **certificado del nivel B1 se exige superar las cinco actividades de lengua con una nota superior al 50%** (comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, producción y coproducción de textos orales y mediación oral y escrita). **Además se deberá tener en el cómputo total del examen una nota de al menos el 65% del total de la nota.**
- Si solamente obtiene una nota superior al 50% (sin llegar al 65% del total) en todas las actividades de lengua, se les permite el acceso a B2.1 en caso de que quieran matricularse como alumnado oficial.
- Como veréis hay una actividad de lengua nueva: **la mediación oral y escrita.**
- Las páginas web de las escuelas tienen información más precisa sobre los exámenes para los candidatos. Es
- El alumnado **tiene derecho a dos convocatorias:** la primera de ellas es el día **1 de septiembre para inglés** (hay tres tandas de examen a las 8:00 a las 12:00 y a las 16:00 horas, así que deberán saber la tanda que les adjudican) y el **2 de septiembre para francés**. Las fechas de la convocatoria extraordinaria no están publicadas (se publicarán en septiembre), pero está prevista **a partir del 25 de septiembre.**
- Se contempla en la resolución, que **la celebración de las pruebas de certificación solamente será posible si las autoridades sanitarias lo consideran oportuno.** Igualmente se advierte de posibles modificaciones en la planificación de estas pruebas, en caso de que fuera necesario, para garantizar la salud de las personas.
- Se recomienda al alumnado inscrito, siga la información de cerca en las páginas web de las escuelas.